



## El Sector de Tecnología Sanitaria presenta un plan para minimizar el impacto de las IRAS



## 03 Tribuna del presidente de la Fundación

La respuesta de un sector comprometido con el paciente

**04** El Sector de Tecnología Sanitaria presenta un plan para minimizar el impacto de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria

**06** La situación del parque tecnológico sanitario preocupa al sector

**08** El Ministerio actualiza la cartera de prestación ortoprotésica del SNS y regula los estudios de monitorización

**09** Armonización legislativa en Europa para los productos sanitarios y los productos sanitarios para el diagnóstico *in vitro*

**10** El Sector de Tecnología Sanitaria en cifras: la facturación de la exportación se ha incrementado en un 6 %

**12** Fenin participa en la I Semana Europea de la Tecnología Sanitaria

## 13 Internacional & Innovación

- La compra pública innovadora, oportunidad de colaboración público-privada para fomentar el desarrollo empresarial
- Fenin y la Plataforma impulsan el emprendimiento
- El Foro de Emprendedores de Fenin presenta doce innovadores proyectos en el área de e-health

## 16 Fundación

- La innovación tecnológica y la formación en terapia intravenosa: elementos clave en la mejora de la seguridad
- La FTyS define un Plan Estratégico en Educación y Prevención en Salud
- La FTyS sienta las bases del compromiso del Sector de Tecnología Sanitaria con los pacientes

## 19 RSE

- La industria de Tecnología Sanitaria apoya y pone en valor el papel del cuidador, en el sistema sanitario
- El jurado de la IV Edición de los Premios Voluntades de RSE de Fenin decide los galardonados

## 22 Fenin al día

- M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco sustituye a Enrique Álvarez como presidenta en funciones de Fenin
- Expodental 2016 presenta a las empresas las novedades de su próxima edición
- Los Premios Ciudadanos reconocen la labor del Sector de Tecnología Sanitaria
- Fenin y el Banco Sabadell firman un acuerdo para facilitar el acceso a fuentes de financiación
- La innovación tecnológica, herramienta decisiva en el diagnóstico y abordaje de las enfermedades oncológicas
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Seminario Obligaciones medioambientales en el Sector de Tecnología Sanitaria
- El perfil tecnológico hospitalario a debate en el congreso de periodismo sanitario
- Fenin, AMETIC y SEIS suscriben un convenio marco para impulsar el uso de las TIC en el sector salud
- Curso *online* To Health
- Respuesta a las preguntas más frecuentes del Código de Buenas Prácticas

## 28 Agenda

### NOTICIAS FENIN

Noticias Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: **Comuniland S.L.**  
 Almansa 94 • 28040 Madrid • Tel.: 91 442 20 49 • Fax: 91 442 64 86  
 Depósito Legal: M-22189-2006

**Fenin**  
 C/Villanueva 20, 1 • 28001 Madrid • Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78  
**Fenin Catalunya**  
 Trav. de Gràcia, 56, 1, 3 • 08006 Barcelona • Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Fenin respeta las opiniones expresadas en NOTICIAS, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

**José Luis Gómez**  
Presidente de la  
Fundación Tecnología  
y Salud y Vicepresidente  
de Fenin

**“El Sector de Tecnología Sanitaria y la FTyS están participando en las políticas encaminadas a reforzar la seguridad asistencial, fomentar la colaboración en beneficio de los pacientes e introducir transformaciones en los procesos clínicos”**



## La respuesta de un sector comprometido con el paciente

Los cambios producidos en el entorno sanitario, social y económico han puesto sobre la mesa la necesidad de un compromiso de todos los agentes del sector a todos los niveles con la innovación, la prevención y la educación en salud.

La Fundación Tecnología y Salud, de la mano de Fenin, ya ha dado un paso adelante en esta nueva forma de compromiso social, apostando por la prevención, apoyando las acciones orientadas a conseguir un paciente formado e informado y fomentando la seguridad y la calidad asistencial.

La capacidad del Sector de Tecnología Sanitaria de generar innovación clínica y eficiencia le configura como un aliado estratégico para una asistencia de calidad que asegure la sostenibilidad del sistema sanitario.

Una de las áreas de actuación clave de la Fundación, en términos de innovación y prevención, es la relacionada con la prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS). Uno de cada 15 pacientes ingresados en un hospital acaba padeciendo una infección nosocomial, y en Europa cada año estas infecciones provocan más de 37.000 muertes y alrededor de 16 millones de estancias hospitalarias. Se estima que en nuestro país las IRAS suponen un coste anual al sistema sanitario que supera los 700 millones de euros. Estamos ante uno de los grandes retos para el sistema sanitario, para los profesionales, los gestores, los pacientes y la industria.

La Fundación ha publicado recientemente el Plan de Lucha contra las IRAS. Este documento, que ya ha sido presentado a las autoridades sanitarias, recoge la dimensión del problema en España, sistematiza la aplicación rigurosa de medidas de prevención y control, establece criterios para la utilización racional de recursos, ofrece recomendaciones de buenas prácticas e instaura indicadores de control, evaluación y seguimiento con el objetivo de reducir hasta un 30 % la incidencia de las principales infecciones y el gasto sanitario asociado en el año 2020.

Asimismo, y en su compromiso con la seguridad del paciente y del profesional sanitario, la Fundación ha firmado un acuerdo de colaboración con la Sociedad Española de Medicina Preventiva para el lanzamiento de un proyecto denominado Flebitis Zero, cuyo principal objetivo es la prevención de los efectos adversos relacionados con la terapia intravenosa.

De esta forma, el Sector de Tecnología Sanitaria y la Fundación Tecnología y Salud están demostrando, una vez más, su capacidad para participar en las políticas encaminadas a reforzar la seguridad asistencial, fomentar la colaboración en beneficio de los pacientes e introducir transformaciones en los procesos clínicos.

# El Sector de Tecnología Sanitaria presenta un plan para minimizar el impacto de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria

El plan aporta recomendaciones para la utilización racional de los recursos, con el objetivo de minimizar el impacto de las IRAS y disminuir hasta en un 30 % los casos de infección nosocomial en los próximos años.

Más de 3.000 personas en España fallecen al año como consecuencia de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS), una situación que afecta a uno de cada 15 pacientes hospitalizados y que impacta en el 30 % de los pacientes ingresados en las unidades de cuidados intensivos (UCI). Los datos de incidencia de este tipo de eventos clínicos, que adquieren la dimensión de problema de salud pública, exigen la implantación de medidas que permitan minimizar su impacto.

A tenor de estos datos, que evidencian un grave problema en la seguridad del paciente, la Fundación Tecnología y Salud con el apoyo de Fenin ha presentado un Plan de Lucha contra las IRAS, que pone sobre la mesa el impacto de estas infecciones y apor-

ta recomendaciones para la utilización racional de los recursos y para controlar el gasto sanitario asociado a su incidencia.

La presentación se realizó en el marco de una jornada el pasado mes de febrero en el IESE Business School, en la que participaron profesionales sanitarios, expertos en salud pública y representantes de la Administración central y autonómica para analizar el escenario y posibles áreas de actuación conjunta para su aplicación inmediata por parte de todos los agentes relacionados con la prevención, el control y la gestión de estas infecciones.

El plan propuesto por el Sector de Tecnología Sanitaria propone actuaciones concretas y recomendaciones de buenas prácticas en siete líneas estratégicas, así como indicadores de control, evaluación y seguimiento. Su implantación permitirá en el año 2020 una



De izda. a dcha.; **José Luis Gómez**, presidente de la Fundación Tecnología y Salud; **Jon Darpón**, consejero de Salud del Gobierno Vasco; **Enrique Álvarez**, el entonces presidente de Fenin; **Rocío Mosquera**, la entonces conselleira de Sanidade de Galicia; **Margarita Alfonso**, secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud; **Manuel Llombart**, el entonces conseller de Sanitat de la Generalitat Valenciana; y **Joaquín Estévez**, presidente de Sedisa.

reducción del 30 % en la incidencia de las principales infecciones, que llevará aparejada una disminución de hasta el 30 % del gasto sanitario asociado y una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

## Tecnología, valor añadido en el control de las IRAS

La actuación rápida para el control de las IRAS exige tener en cuenta el papel que juega cada uno de los agentes del sistema sanitario, gestores, financiadores y pacientes, sin olvidar a los principales ejecutores y valedores del plan, los profesionales sanitarios.

Así, el plan está orientado hacia la implicación efectiva de la Administración sanitaria central y autonómica, así como de los directores y gerentes de los centros sanitarios para llevar a la práctica sus cuatro pilares básicos: la medición de las IRAS, la definición de objetivos claros, alcanzables y eficaces, la alineación del Sistema Nacional de Salud alrededor de estos objetivos y la elaboración de una estrategia, teniendo en cuenta los elementos y recursos necesarios.

En el transcurso de la jornada de presentación, que contó con una importante representación de la Administración sanitaria autonómica de la Comunidad de Madrid, País Vasco, Galicia y la Comunidad Valenciana, el entonces presidente de Fenin, Enrique Álvarez, señaló que los datos sobre incidencia, efectos y costes de las IRAS “son tremendamente impactantes en sí mismos y eliminan de raíz el debate acerca de la necesidad de implantar medidas efectivas al respecto. De hecho, el 95 % de los profesionales y gestores sanitarios consideran que el control de las infecciones adquiridas en el entorno sanitario debe ser una de las cinco prioridades de los sistemas sanitarios”.

Una prioridad que no debe ser obviada, ya que las infecciones nosocomiales constituyen uno de los eventos adversos más frecuentes en los hospitales y



están muy ligadas a los procedimientos invasivos más complejos y a los servicios críticos y quirúrgicos. “El abordaje del problema debe hacerse desde una perspectiva en la que los avances y la Tecnología Sanitaria sean un elemento clave en la prevención y control de las IRAS. El reto fundamental para las organizaciones sanitarias es optimizar las políticas de inversión en función del valor añadido que la tecnología aporta a su control”, explicó el presidente de Fenin.

## Eficiencia para el Sistema

Las IRAS suponen un sobrecoste que los sistemas sanitarios tienen que contener. Según explica José Luis Gómez, presidente de la Fundación Tecnología y Salud, “las estancias hospitalarias adicionales por las IRAS suponen en nuestro país un coste de 700 millones de euros. Minimizar el impacto de las IRAS exige la aplicación de medidas de prevención y control, una utilización racional de los recursos y ofertar servicios sanitarios de calidad que produzcan mejores resultados de salud”. De esta forma, “el ahorro producido mediante el control de las IRAS permite destinar recursos hacia un mayor nivel de calidad y hacia políticas coste-efectivas encaminadas a reforzar la seguridad”.

Los consejeros presentes en la jornada señalaron el impulso de un plan homogéneo y global de este tipo, que permiti-

rá guiar y mejorar los resultados regionales por ahorro estimado y por beneficios asistenciales, y apoyaron la posibilidad de abordar una estrategia nacional de lucha contra las IRAS en el seno del Consejo Interterritorial del SNS.

La propuesta presentada por el Sector de Tecnología Sanitaria no es un objetivo inalcanzable. El plan, elaborado por un panel de 28 expertos y ocho sociedades científicas, se fija en medidas ya asumidas en países como Reino Unido, Noruega, Francia y Estados Unidos que han demostrado ser efectivas, ya que asigna niveles de responsabilidad e indicadores básicos de control.

El liderazgo y el impulso político son claves para la correcta implantación de este, además de la implicación de las direcciones de los centros sanitarios y de las sociedades profesionales para la utilización de instrumentos e indicadores adecuados y *benchmarking* entre hospitales, la incentivación, la aplicación de buenas prácticas y la implantación de la cultura de seguridad (higiene de manos y uso racional de antibióticos), así como activar la participación de los pacientes, formalizar las prácticas incorporando las IRAS en los sistemas de ayuda a la toma de decisiones e introducir selectivamente la Tecnología Sanitaria, recurriendo a equipos y dispositivos que hayan demostrado su eficacia en el control de infecciones. ◉

# La situación del parque tecnológico sanitario preocupa al Sector

El estudio actualizado por Fenin sobre el *Perfil Tecnológico Hospitalario en España* señala que uno de cada cuatro equipos de diagnóstico, monitorización y terapia está obsoleto.

Fenin ha elaborado una actualización del estudio sobre el *Perfil Tecnológico Hospitalario en España*, con datos a diciembre de 2014, que arroja inquietantes datos sobre el estado de los equipos de diagnóstico, monitorización y terapia de los hospitales de las distintas comunidades autónomas en España.

Esta completa monografía, desarrollada con la colaboración del Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica de Fenin, ha analizado la Tecnología Sanitaria instalada en las comunidades autónomas de nuestro territorio, así como su estado frente a Europa.

Según concluye el estudio, la Tecnología Sanitaria instalada en muchas comunidades autónomas es la más antigua que ha existido en las últimas dos décadas. De hecho, uno de cada cuatro equipos de diagnóstico, monitorización y terapia en los hospitales de las distintas CC. AA. en nuestro país puede considerarse obsoleto.

Los ajustes económicos de los últimos tiempos han congelado notablemente la ineludible necesidad de inversión en renovación de la tecnología de diagnóstico, monitorización y terapia, lo que ha producido que casi un 30 % sobre el total de la tecnología instalada en nuestros hospitales esté obsoleto.

mantiene la tendencia de no invertir en renovación sostenible, resultará complicado recuperar una posición equiparable a la de los países de nuestro entorno.

La realidad es que la actualización del informe por CC. AA. dibuja un mapa de obsolescencia de los equipos tecnológicos clave en los centros hospitalarios, una situación alejada de las recomendaciones europeas de COCIR, que establecen que al menos el 60 % del equipamiento médico debe tener una antigüedad de instalación inferior a los cinco años.

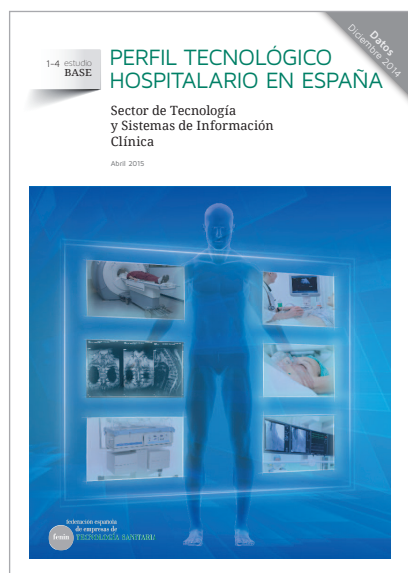
## Resultados del Estudio Perfil Tecnológico Hospitalario en España

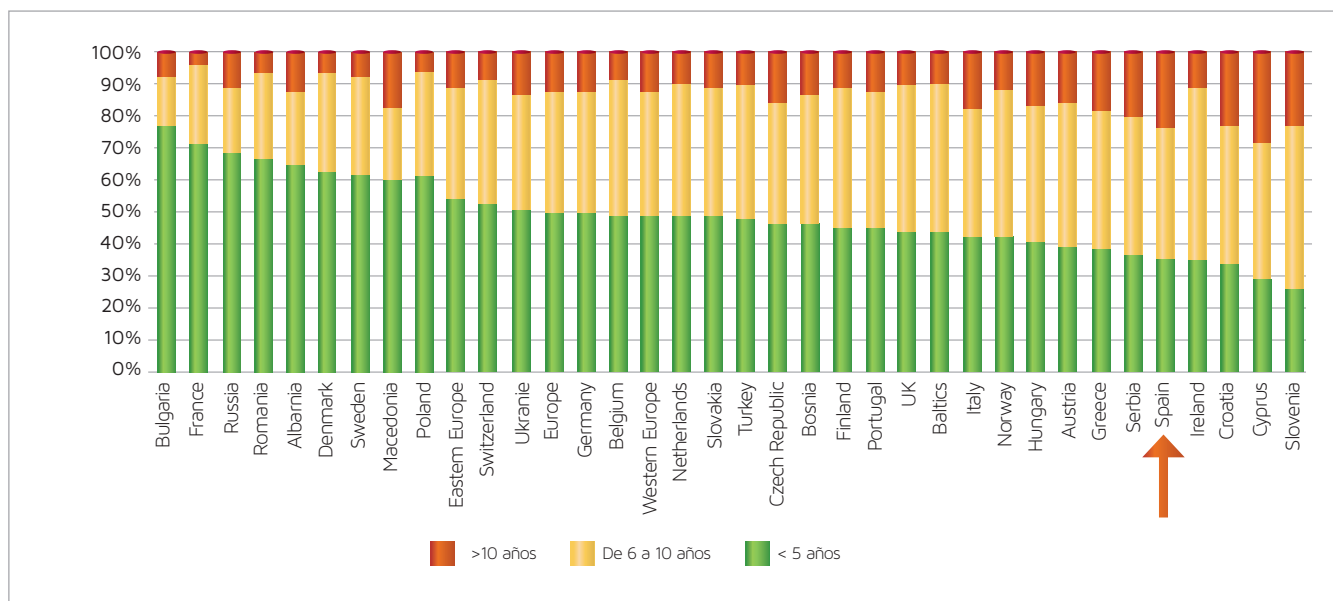
Los sistemas de diagnóstico por imagen –tomografía computarizada, resonancia magnética y ecógrafos– concentran gran parte de la obsolescencia de equipos en hospitales en España. Así, se observa que menos del 20 % de los equipos de **resonancia magnética** instalados en seis comunidades cuentan con una antigüedad inferior a cinco años. En este sentido, hay que resaltar que en España, uno de cada tres equipos de resonancia tiene más de diez años, lo que nos sitúa en el último lugar del ranking de los 34 países analizados. España es el país de Europa con las resonancias magnéticas más envejecidas.

En cuanto a **tomografía computarizada** se dan grandes divergencias entre comunidades autónomas y, además, hay que resaltar que ninguna cumple con el perfil de obsolescencia recomendado por COCIR. En este aspecto, Castilla-La Mancha, Galicia, Aragón y Murcia concentran los sistemas de diagnóstico con mayor obsolescencia, puesto que sus equipos superan los diez años. En cuanto a los ecógrafos, los datos del estudio dicen que uno de cada tres está obsoleto y que el 30 % de los ecógrafos de seis comunidades autónomas, con Extremadura y Castilla-La Mancha a la cabeza, tienen más de diez años de antigüedad.

**Los sistemas de monitorización** que reúnen los equipos de medición de las constantes vitales del paciente tienen una amplia variabilidad en obsolescencia. Pero desde luego el deterioro de estos sistemas es relevante en Extremadura, Castilla-

Lo cierto es que las inversiones anuales efectuadas en los pasados años han sido muy inferiores a la tasa de renovación sostenible necesaria para mantener las recomendaciones del *Comité de Coordinación Europeo del Sector de Radiología, Electromedicina y Tecnologías Sanitarias (COCIR)*. Si se



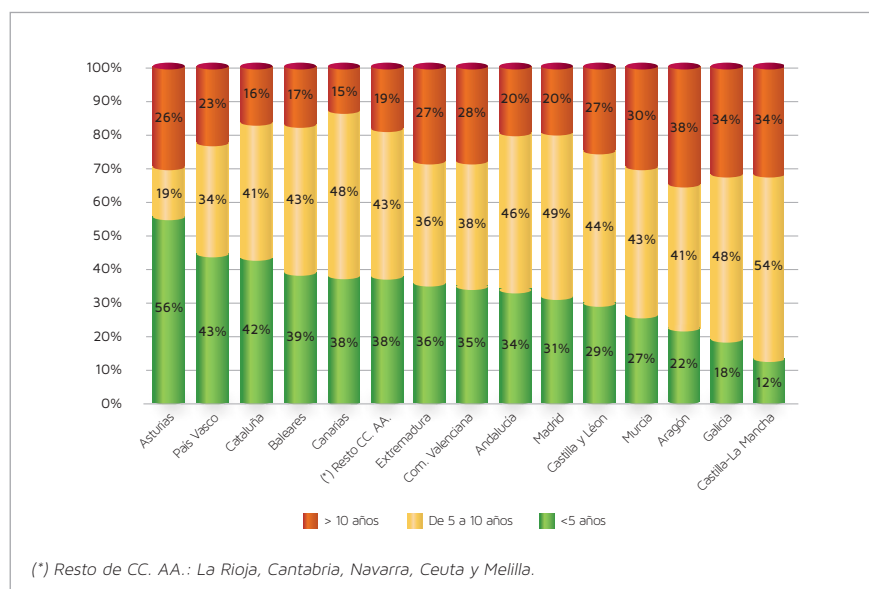


Perfil de edad de la tomografía computarizada (COCIR, 2013).

La Mancha, Aragón y Andalucía, ya que únicamente el 30 % de sus equipos tiene menos de cinco años.

Por su parte, hay que resaltar que un tercio de las **salas de intervencionismo** guiado por la imagen, necesario en cardiología, cirugía vascular y neurología, tienen un significativo nivel de obsolescencia que supera los diez años de antigüedad. Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Aragón son las comunidades que necesitan con urgencia un cambio en los equipos de intervencionismo. Aunque no hay que dejar de reseñar que Asturias, Galicia, Comunidad Valenciana y Madrid cuentan con un nivel de obsolescencia superior al 40 %, ciertamente, un dato preocupante. Y si hablamos de Europa, según las recomendaciones de COCIR, ocupamos uno de los últimos lugares en angiografía por Rayos X.

En la misma línea, en **los sistemas de soporte vital**, el 40 % de los equipos tiene más de 12 años, lo que muestra que la inversión en renovación ha sido muy deficiente. Y en cuanto a terapias de calor, se ha incrementado globalmente su obsolescencia, más de la mitad de las incubadoras y cunas térmicas supera los 12 años de antigüedad, y aquí País Vasco, Aragón y Galicia necesitan



(\*) Resto de CC. AA.: La Rioja, Cantabria, Navarra, Ceuta y Melilla.

Perfil TC por CC.AA. (2014).

una renovación de terapias de calor con urgencia.

### Recomendaciones

Para Fenin, los resultados del *estudio Perfil Tecnológico Hospitalario en España* deben replantear el escenario actual. Según la Federación resulta vital que Gobierno y CC. AA. trabajen conjuntamente en la búsqueda de nuevas iniciativas que permitan abordar el elevado nivel de obsolescencia existente. Además considera necesario facilitar una traslación más rápida de la innovación tecnológica a los

procesos asistenciales para beneficio de los pacientes, la eficiencia del sistema y la equidad en el acceso a los recursos sanitarios de los ciudadanos.

En este sentido, Fenin recomienda abordar un plan de actualización tecnológica del equipamiento existente para proveer de una mayor vida útil y añadir nuevas funcionalidades, o actualizar las disponibles en los equipos instalados en los centros sanitarios y solucionar la situación de que uno de cada cuatro equipos esenciales en la operativa diaria de los centros sanitarios esté obsoleto. ◉

# El Ministerio actualiza la cartera de prestación ortoprotésica del SNS y regula los estudios de monitorización

Fenin ha colaborado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para establecer una orden que disponga la cartera de servicios comunes del SNS y garantice su sostenibilidad.

El pasado 8 de julio el BOE hizo pública la Orden SSI/1356/2015 por la que se modifican los anexos II, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos.

Los criterios de modificación y actualización de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud fueron una de las principales medidas del RDL 16/2012 para garantizar la sostenibilidad del SNS, diferenciando una cartera común básica de una cartera común suplementaria y de una cartera de servicios accesorios. En el caso de la prestación ortoprotésica, los implantes quirúrgicos forman parte de la cartera común básica de servicios, mientras que el resto de esa prestación se considera que está integrada en la cartera suplementaria.

Desde hace dos años Fenin, a través de los sectores implicados, ha participado activamente en los grupos de expertos con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la actualización de la cartera de prestación ortoprotésica del SNS, tanto en el capítulo de implantes quirúrgicos como en el de prótesis externas, sillas de ruedas, ortesis y ortoprótesis especiales. Una colaboración que no ha concluido con la publicación de esta orden, sino que continuará para identificar, priorizar y actualizar de forma continuada las prestaciones que debe asumir la cartera del SNS.

Los trabajos de concreción y actualización de la cartera común básica de servicios asistenciales se han llevado a cabo en el seno del Grupo de Implantes Quirúrgicos, dependiente del Comité Asesor para la Prestación Ortoprotésica, creando las 11 áreas que configuran la cartera de implantes: cardiacos, digestivos, genitourinarios, neurológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, dispositivos implantables para la administración de fármacos, implantes del aparato respiratorio, implantes reparadores, implantes osteoarticulares e implantes

vasculares. Para cada uno de estos grupos de implantes quirúrgicos, la orden especifica las condiciones de uso de algunos de ellos, elimina aquellos que se consideran obsoletos e incorpora a la prestación aquellos que han demostrado seguridad, eficacia y eficiencia.

De esta forma, la legislación precisa el alcance de los implantes quirúrgicos, homogeniza prestaciones, mantiene la cohesión en el SNS y permite actualizar las indicaciones en función de la evidencia científica disponible.

## Monitorización e innovación

La participación de Fenin en los grupos de trabajo ha recordado al Ministerio la necesidad de identificar mecanismos que permitan agilizar la incorporación de nuevos procedimientos o tecnologías en la cartera de servicios que hayan demostrado, a la luz de la evidencia científica, eficacia y seguridad. En este sentido, la orden regula las condiciones para la realización de los estudios de monitorización de aquellas técnicas, tecnologías y procedimientos en las que exista alguna incertidumbre sobre su efectividad en la práctica clínica habitual o su eficiencia, o son de previsible alto impacto económico u organizativo, o se desconoce su comportamiento en grupos de población específicos, e incluso señala los implantes quirúrgicos sometidos mediante esta orden a estudios de monitorización.

A diferencia del uso tutelado, la orden prevé estudios observacionales para valorar técnicas, tecnologías y procedimientos, y respaldar futuras decisiones sobre la actualización de la cartera común de servicios. La normativa regula las condiciones generales de realización de estos estudios de monitorización y el papel protagonista que adquiere la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud en la coordinación técnica de los estudios llevados a cabo, así como la participación de las empresas comercializadoras en el protocolo y los informes técnicos que la agencia de evaluación coordinadora de cada estudio de monitorización debe elaborar. ◀

# Armonización legislativa en Europa para los productos sanitarios y los productos sanitarios para el diagnóstico *in vitro*

Los nuevos reglamentos europeos pretenden unificar la interpretación y aplicación de las directivas vigentes y reforzar la legislación de los productos sanitarios de los países miembro.

**E**n los próximos meses el Sector de Tecnología Sanitaria acogerá dos reglamentos europeos para la comercialización de productos sanitarios en el seno de la Unión Europea, uno de ellos afectará al conjunto de productos sanitarios, incluyendo los productos sanitarios implantables activos, y el otro a los productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*.

La figura jurídica del reglamento exige la entrada en vigor directa de estas normas comunitarias en el ordenamiento jurídico de los países miembros de forma uniforme y simultánea sin transposiciones nacionales, contemplándose además en estas propuestas un periodo transitorio para su aplicación de entre tres y cinco años.

La modificación legislativa parte el 26 de septiembre de 2012 cuando la Comisión Europea adoptó dos propuestas de reglamentos europeos y las presentó al Consejo y al Parlamento Europeo. Las propuestas tienen como objetivo sustituir el marco reglamentario vigente en la Unión Europea sobre productos sanitarios, incluidos los implantables activos, y sobre los productos sanitarios de diagnóstico *in vitro*, con el fin de corregir las deficiencias y las divergencias en la interpretación y aplicación de las directivas vigentes y reforzar la legislación de los productos sanitarios. De esta forma, **la Comisión Europea pretende conseguir un marco reglamentario adecuado, sólido, transparente y sostenible** que garantice un alto nivel de protección de la salud, restaure la confianza de los pacientes, los profesionales y los consumidores en los productos sanitarios y fomente la innovación y la competitividad en el sector.

La armonización comunitaria impacta radicalmente en la clasificación y en consecuencia en los correspondientes procedimientos de evaluación de la conformidad de los productos de diagnóstico *in vitro*. La propuesta introduce, siguiendo los principios internacionales, un nuevo sistema de clasificación basado en el riesgo para sustituir la actual lista de productos del anexo II de la Directiva 98/79/CE, en cuatro clases de riesgo A, B, C y D. Los procedimientos de evaluación de la conformidad para los productos sanitarios para

diagnóstico *in vitro* de la clase A deben llevarse a cabo, generalmente, bajo la exclusiva responsabilidad de los fabricantes, pues presentan un riesgo bajo para los pacientes. Para productos sanitarios de diagnóstico *in vitro* de clases B, C o D tiene que intervenir un organismo notificado de modo proporcionado a la clase de riesgo.

Las propuestas de reglamentos inciden especialmente en las investigaciones clínicas con el fin de aumentar la disponibilidad de datos clínicos sobre productos sanitarios, así como en el seguimiento del funcionamiento de los productos sanitarios ya comercializados. Asimismo, en ambas propuestas se desarrolla una Base de Datos Europea sobre Productos Sanitarios (Eucomed) que integrará diversos sistemas electrónicos sobre la identificación única de productos europea, el registro de productos, los agentes económicos pertinentes y los certificados expedidos por organismos notificados, así como sobre las investigaciones clínicas, la vigilancia de los productos sanitarios y la vigilancia del mercado.

Desde la industria se espera que esta base de datos central, además de proporcionar un alto nivel de transparencia, elimine los requisitos nacionales de registro divergentes que han surgido en los últimos años y contribuya a reducir los costes y la carga administrativa para los agentes económicos.

El 2 de abril de 2014, el Parlamento Europeo aprobó sus resoluciones legislativas sobre las dos propuestas, con lo que puso fin a su primera lectura. Por otro lado, el 19 de junio de 2015 el Consejo, bajo la Presidencia Letona, acordó el contenido de su posición negociadora de forma que, una vez finalizados algunos trabajos técnicos pendientes en relación con los considerandos de las dos propuestas de Reglamento, se iniciarán las conversaciones entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo con el fin de facilitar un acuerdo temprano en segunda lectura. El sector confía en que este nuevo marco legislativo resuelva los fallos y divergencias detectadas, refuerce la seguridad de los pacientes, estimule la innovación del sector y la competitividad de las empresas y permita que los productos sanitarios innovadores accedan al mercado de manera rápida y segura. ◉

# El Sector de Tecnología Sanitaria en cifras: la facturación de la exportación se ha incrementado en un 6 %

El volumen de negocio y la actividad de las empresas están demostrando la fortaleza del tejido industrial del Sector de Tecnología Sanitaria en los mercados exteriores.

**D**urante la Asamblea General, celebrada en el mes de mayo, Fenin presentó las cifras del sector en las que se apuntaron unos resultados positivos, a pesar de vivir un periodo de recesión y de contención financiera.

El punto fuerte de la Tecnología Sanitaria se ha dirigido fuera de nuestras fronteras, donde el sector ha aumentado su presencia internacional. Las empresas de Fenin incrementaron el valor de sus exportaciones, alcanzando la cifra de 2.205 millones de euros, lo que significa un incremento en ventas superior al 6 % con respecto al año anterior.

Esta cifra, según se señaló en la Asamblea General de Fenin, está por encima del crecimiento total de las exportaciones en España (2,5 %), y representa el 0,92 % del total de las mismas.

La calidad, innovación, tecnología, eficacia, talento y experiencia del sector han sido un gran atractivo y un aval de confianza para los clientes extranjeros, y con estos datos se demuestra la fortaleza del tejido industrial en los mercados exteriores.

En cuanto a destinos principales, los países del Este son los que han incrementado las exportaciones en un 40 %, seguidos por Asia con cerca de un 30 % con respecto a 2013, lo que le está dando al sector un gran peso y notoriedad internacional.

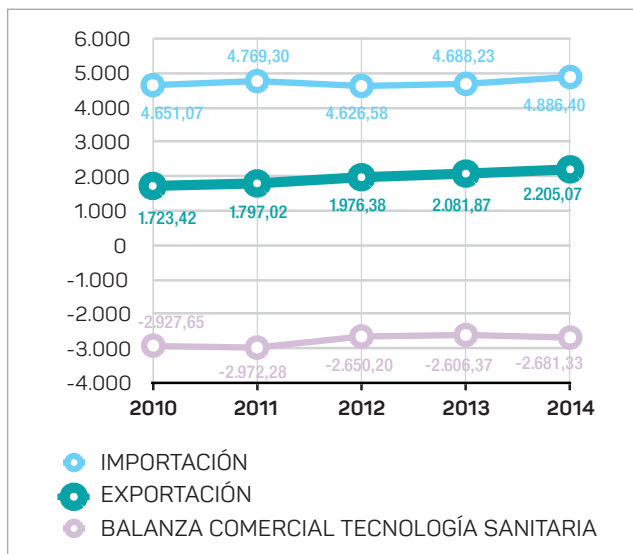
Dentro de nuestras fronteras, la actividad del Sector de Tecnología Sanitaria a lo largo de 2014 ha mostrado una leve recuperación del 2 % en su cifra de facturación, alcanzando los 6.900 millones de euros. A pesar de estos datos, la cifra global de facturación del sector ha experimentado un retroceso del 17 % en el periodo 2010-2014.

## La evolución del mercado en 2014

En general, la evolución del mercado de los distintos sectores de Tecnología Sanitaria en 2014 presentó tendencias positivas gracias, entre otras razones, a la facturación del último trimestre de 2014.

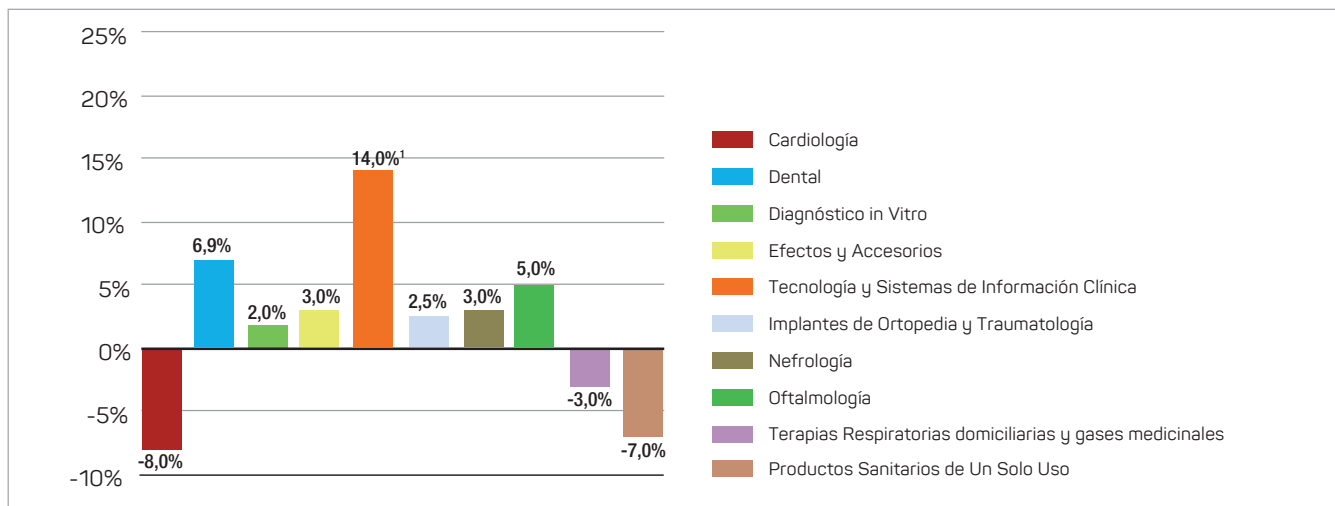
Esta tendencia estuvo ligada, entre otras razones, a las ventas efectuadas en el último trimestre del año, previas a la subida del IVA de aplicación a los productos sanitarios, que se implantó a partir del 1 de enero de 2015.

Los sectores de Tecnología y Sistemas de Información Clínica, Dental y Oftalmología experimentaron un ligero crecimiento el año pasado. Por el contrario, varios sectores han sufrido un retroceso en su actividad. Así, Cardiología, Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales, y Productos Sanitarios de Un Solo Uso han visto descender su actividad entre un 3 % y un 8 %,



**Balanza comercial de Tecnología Sanitaria.** Datos: Millones de euros  
Fuente: Fenin y ESTACOM.

*Las empresas de Fenin incrementaron el valor de sus exportaciones, alcanzando la cifra de 2.205 millones de euros, lo que significa un incremento en ventas superior al 6 % con respecto al año anterior*



**Tendencia Sectorial del mercado de Tecnología Sanitaria 2013-2014.**

Fuente: Fenin.

<sup>1</sup>La inversión en este sector representa la mitad del volumen de mercado existente antes de la crisis económica.

*Dentro de nuestras fronteras, la actividad del Sector de Tecnología Sanitaria a lo largo de 2014 ha mostrado una leve recuperación del 2 % en su cifra de facturación, alcanzando los 6.900 millones de euros*



Disponible en [www.fenin.es](http://www.fenin.es)

tendencia que se repite durante los últimos años.

**Presentación de la Memoria**

A lo largo de 2014 la actividad institucional de Fenin se ha centrado en continuar difundiendo el valor de la Tecnología Sanitaria y en reforzar su papel como interlocutor del Sector de Tecnología Sanitaria para la Administración, los profesionales sanitarios, las instituciones sanitarias, los pacientes y el resto de agentes del sistema.

Se desarrollaron actividades de alto valor añadido, que además incidieron directamente en el fomento de proyectos en cooperación que han involucrado a los diferentes agentes participantes en el proceso de innovación en el sector tecnológico.

Fenin continuará durante este ejercicio incrementando y consolidando la competitividad y el grado de internacionalización e innovación de las empresas, resaltando el importante papel del sector como elemento esencial para el progreso y desarrollo económico de nuestro país y el valor de la Tecnología Sanitaria, clave en la evolución, mejora y modernización del Sistema Sanitario.

# Fenin participa en la I Semana Europea de la Tecnología Sanitaria

Con el objetivo de difundir el valor de la Tecnología Sanitaria y mostrar la capacidad innovadora de la tecnología en beneficio de los pacientes, de los profesionales y del sistema sanitario, se celebró la I Edición MedTech Week, que resultó todo un éxito.

**D**el 15 al 21 del pasado mes de junio el sector europeo de la Tecnología Sanitaria tuvo una prolífica cita con la celebración de la I Semana Europea de MedTech. Durante más de seis días, el sector europeo mantuvo una serie de encuentros con el objetivo de difundir entre la sociedad el valor de la Tecnología Sanitaria y mostrar sus beneficios para la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

Como no podía ser menos, Fenin se sumó, junto a las empresas asociadas, a esta innovadora iniciativa. Así, la Federación mantuvo una intensa actividad en las jornadas, mesas redondas, encuentros con pacientes, encuentros con sociedades científicas, congresos médicos, ferias internacionales y misiones comerciales, en las que se dio a conocer, de forma activa, la capacidad innovadora de este sector en beneficio de los pacientes y profesionales sanitarios.

*El sector europeo mantuvo una serie de encuentros con el objetivo de difundir entre la sociedad el valor de la Tecnología Sanitaria y mostrar sus beneficios para la mejora de la calidad de vida de los pacientes*

Para la secretaria general de Fenin, que participó activamente en la I MedTech Week, “son muchos los beneficios que las tecnologías sanitarias aportan al paciente, al profesional y al conjunto del sistema sanitario. Sin duda, son el resorte para mejorar los resultados en la salud de los ciudadanos. El valor social de la Tecnología Sanitaria redonda en mejores resultados en salud, ya que mejora la eficacia de los sistemas de salud, aporta soluciones para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, contribuye a la agilidad y seguridad de los procesos, y proporciona diagnósticos más precisos”, matizó Margarita Alfonsel.

Federación Española de Empresas de Fenin | TECNOLOGÍA SANITARIA

**EL SECTOR DE**

## TECNOLOGÍA SANITARIA

Las claves de un sector estratégico y motor de la innovación.

### EL IMPACTO DE LA INNOVACIÓN

Las grandes cifras

**Mejora de la calidad asistencial y reducción de riesgos y efectos secundarios**

- Los nuevos dispositivos de seguridad han reducido un **67%** el riesgo de infecciones en el entorno sanitario.
- La implantación de un plan de lucha contra las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS) puede reducir hasta en un **30%** su incidencia.
- La cirugía ambulatoria permite un ahorro de **450 millones de euros** cada año.
- Tratar a más de **600.000** pacientes con patologías asociadas a las terapias respiratorias domiciliarias supone un ahorro superior a 360 millones de euros.

**Diagnóstico precoz**

- Los programas de cribado han conseguido reducir un **50%** los casos de cáncer de mama y cérvix en Europa.
- El **70%** de las decisiones clínicas pasan por los tests de Diagnóstico in Vitro acortando los tiempos de respuesta y de ingresos.

**Recuperación temprana**

- La tecnología sanitaria reduce los tiempos de hospitalización de los pacientes cardíacos y permite su **seguimiento remoto a través de la telemedicina suponiendo un ahorro superior a los 250 millones de euros** anuales en Europa.

**Mejora de la calidad de vida**

- En los pacientes con glaucoma un implante en el globo ocular administra tratamiento continuado, mejorando su calidad de vida.
- El coste del tratamiento de los pacientes quemados podría reducirse entre 70 y 130 millones de euros en Europa con el uso de la **tecnología doppler**, que permite acelerar la cicatrización de la herida hasta **9 días** y aumentar en más del **30%** la precisión terapéutica.

**Autocuidado del paciente diabético**

- Los glucómetros permiten a los pacientes con diabetes monitorizar y optimizar su tratamiento.
- El control de la hemoglobina glicosilada en los centros de atención primaria ahorra una media de 25 euros paciente/año. En España, con cinco millones de pacientes diabéticos, el ahorro superaría los **125 millones de euros** cada año.

FUENTE: Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria y MedTech Europe.

Infografía elaborada por: federación española de empresas de Fenin | TECNOLOGÍA SANITARIA

MedTech Week 2015

# La compra pública innovadora, oportunidad de colaboración público-privada para fomentar el desarrollo empresarial

El consecuente impulso de la I+D+i favorecerá la incorporación de servicios y productos innovadores, la creación de empresas competitivas y la reactivación económica.

La compra pública innovadora (CPI) es un procedimiento de colaboración público-privado por el que la Administración contrata un producto o servicio no existente en el mercado y para el que es preciso desarrollar actividades de I+D en colaboración con el sector empresarial.

El impulso de la I+D+i es una de las prioridades estratégicas para la reactivación económica y la CPI se enmarca dentro de las políticas públicas de fomento de la innovación, ya que genera un mercado real de productos y servicios innovadores preparados para incorporarse al sistema.

Con el fin de profundizar en las ventajas de la CPI para las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria y las modalidades de este instrumento de apoyo a la innovación y desarrollo empresarial, Fenin organizó la jornada “Compra Pública Innovadora como oportunidad para la renovación tecnológica del sistema sanitario”, que contó con la participación de Cristina Garmendia, presidenta de la Fundación COTEC y ex ministra de Ciencia e Innovación.

España ha sido uno de los países pioneros en Europa en desarrollar los instrumentos necesarios para articular la innovación desde la demanda. Ya en 2011, el Ejecutivo se planteó como objetivo para el año 2013 movilizar el 3 % del presupuesto de la Administración General del Estado en procesos de compra pública innovadora. Desde entonces, la CPI es

una figura en proceso de consolidación, que aumenta la capacidad de compra innovadora del sector público a la vez que potencia su papel como dinamizador de la demanda.

El gasto en compra pública por parte de las administraciones públicas españolas representa el 16 % del PIB y trasladar esta actividad a CPI supondría dinamizar alrededor de 5.000 millones de euros anuales. La experiencia de otros países para aumentar la capacidad de compra innovadora del sector pública está siendo provechosa: en Estados Unidos o Japón, la CPI impulsa las políticas de I+D+i y posibilita la creación de empresas altamente competitivas.

En opinión del entonces presidente de Fenin, Enrique Álvarez, la CPI “reorienta el papel que tradicionalmente han asumido la

Administración y las empresas de Tecnología Sanitaria, apostando de forma conjunta por soluciones innovadoras y favoreciendo su incorporación al sistema sanitario”.

Todos los sectores son susceptibles de participar en un proceso de CPI, ya sea de forma reactiva a una propuesta por parte de la industria, o proactiva, cuando se identifica una necesidad en el mercado y se pide su desarrollo. “La demanda temprana es un incentivo a la inversión empresarial que puede apalancar crecimiento económico y la creación de empleo. La CPI permite a la Administración Pública liderar la innovación y romper la inercia pública acostumbrada a comprar lo que ya funciona, frente a encargar productos o servicios que requieren una actividad previa de I+D”, afirmó en la jornada Ana Arce, directora de Internacional e Innovación de Fenin. ◀



◀ Lorena Muñoz, directora del sector público de SILO; Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin; Cristina Garmendia, presidenta de la Fundación COTEC; Enrique Álvarez, el entonces presidente de Fenin; y Ana Arce, directora de Internacionalización e Innovación de Fenin.

# Fenin y la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria impulsan el emprendimiento

A través de la Plataforma, Fenin desarrollará este año dos foros de emprendedores en áreas estratégicas para facilitar a los emprendedores el acceso a la financiación.

La VIII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos, celebrada en marzo bajo el lema “La necesidad de la innovación”, abordó grandes cuestiones sobre innovación, emprendimiento, cooperación y transferencia tecnológica. Los presentes en la tradicional cita con la innovación tuvieron la oportunidad de canalizar las ideas innovadoras de emprendedores, pymes, grandes empresas e investigadores, para fortalecer las soluciones desarrolladas y transformarlas en soluciones y productos altamente competitivos.

Según explica Ángel Lanuza, coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, “a través de los foros de emprendedores, perseguimos atraer masa empresarial y financiación, un tándem necesario para que la innovación llegue a mercado. No olvidemos que el objetivo principal es ayudar a poner en valor esa innovación desarrollada, tanto por las empresas como por parte de las entidades públicas y privadas que realizan activida-

des de I+D+i dentro del sector (hospitales, centros de I+D, fundaciones, etc.), a fin de asegurar y mantener la competitividad de nuestras empresas y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario en España”.

En este sentido, Fenin anunció en el marco de este foro profesional la puesta en marcha para el último trimestre de 2015 del Observatorio de Vigilancia Tecnológica y Competitividad, una herramienta ideada para empresas, emprendedores y centros de investigación para afianzar la cooperación y facilitar la transferencia tecnológica de la innovación. Este espacio ofrece información centralizada referente a proyectos, iniciativas, novedades tecnológicas, posibles socios, demandas del mercado, oportunidades a nivel financiero, normativas y documentación de interés técnico a nivel europeo y mundial.

La cooperación multidisciplinar y multiplataforma vehiculizada a través de fórmulas de investigación abierta en red, y el networking optimizan los recursos existentes, potencian la aparición de otros nuevos y, naturalmente, permiten optar a nuevas

fuentes de financiación nacional e internacional.

Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, explicó en el marco de la conferencia que “estos programas fomentan no solo el desarrollo científico y tecnológico, sino también el espíritu empresarial proyectando una marca España renovada, actuando como vectores para generar y acumular más conocimiento y capital tecnológico a la economía”.

## Proyecto ITECH

Durante la conferencia se abordó la actuación de los KIC (*Knowledge and Innovation Community*), consorcios público-privados integrados por centros de investigación, empresas y centros de educación superior europeos que trabajan conjuntamente para desarrollar proyectos innovadores. Los KIC son el instrumento del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) para transformar las ideas y el conocimiento en valor en forma de nuevos productos y servicios con impacto económico y en la sociedad.

Además, se trató del Proyecto ITECH, que tiene como objetivo definir un plan de estrategia en Tecnologías de la Salud para contribuir al Marco Estratégico Común de la UE Horizonte 2020 para la Investigación y la Innovación. Según los últimos datos disponibles, uno de los retos pendientes de nuestro país es aprovechar las nuevas fuentes de financiación que potencian la transferencia tecnológica y la industria, y orientarlas a las fases de desarrollo real de producto y no sólo a las iniciales. ◀



◀ Inauguración de la VIII Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica. De izda. a dcha.: Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; Humberto Arnés, director general de Farmaindustria; Francisco Marín, director general del CDTI; y Regina Revilla, presidenta de ASEBIO.

# El Foro de Emprendedores de Fenin presenta doce innovadores proyectos en el área de e-health

Fenin organiza este encuentro profesional con la finalidad de agilizar la financiación de diferentes proyectos innovadores del sector y facilitar su integración en el mercado.

Un total de doce innovadores proyectos del área de e-Salud, procedentes de hospitales y empresas biomédicas, participaron en el I Foro de Emprendedores en e-health. Este encuentro profesional, organizado por Fenin a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, se celebró en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, con el objetivo de movilizar y atraer la “financiación inteligente” para los proyectos innovadores del Sector de Tecnología Sanitaria y acortar su salida al mercado al incorporar al socio industrial en su desarrollo.

El punto de encuentro entre inversores privados, empresas y emprendedores analizó la viabilidad de doce proyectos que buscan financiación por importe de alrededor 20 millones de euros. Los proyectos de e-health presentados en esta edición se centran en el diagnóstico por imagen, soluciones en el área de neurología, monitorización de pacientes, ges-

tion de servicios médicos-sanitarios y sistemas de identificación y análisis “en la nube”.

A través de este encuentro, creado por y para el Sector de Tecnología Sanitaria, los doce emprendedores tuvieron la ocasión de exponer sus proyectos ante inversores privados y empresas, con el fin de consolidar ideas de negocio y de favorecer la comercialización de sus innovadoras soluciones.

El Foro de Emprendedores en e-health cerró las actividades lideradas por Fenin con motivo de la I MedTech Week, con la ambición de difundir el valor de la Tecnología Sanitaria y de mostrar la capacidad innovadora de este sector.

## 12 soluciones en e-health

- “Solución *contactless* plug&play para el acceso a imagen médica e historial clínico en quirófano”, presentada por TEDCAS.

- “Apps para la neurorrehabilitación de pacientes con diferentes patologías asociadas”, presentada por NeuroNavarra.
- “Sistema integrado no invasivo para la monitorización de pacientes de epilepsia” del Hospital Universitario de Cruces de Barakaldo.
- “Sistema de automatización en la introducción de datos entre medicamentos y dispositivos móviles para pacientes diabéticos” de la empresa Insulcloud.
- “Sistema Cloud para la identificación, gestión y control en el ámbito sociosanitario”, liderado por Geoactio.
- “Sistema de gestión para el proceso de diagnóstico, tratamiento y evolución de los pacientes oncológicos” de eOncology.
- “Sistema para la mejora en la inmovilización y rehabilitación de lesiones osteomusculares”, presentado por Exovite.
- “Plataforma web para el análisis de imagen médica y biomarcadores a través de Cloud” de Medinsight.
- “Plataforma CuidadoresPRO para el seguimiento y asistencia de enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer”, ideado por MobileDynamics.
- “Plataforma de Ultrasequenciación y computación Cloud para medicina personalizada” de Genomcore.
- “Funda inteligente para los auto-inyectores de adrenalina, con conexión *blue-tooth* para la gestión integral de la anafilaxia”, presentado por Adan Medical.
- “Portal web independiente con servicios médico-sanitarios: desde una analítica a cirugías completas”, liderado por IglobalMed. ◉



◉ De izda. a dcha.: **Lluís Pareras**, director Health-Equity del Colegio de Médicos de Barcelona; **José Luis Fernández**, presidente de Fenin Catalunya; **Jordi Pujol**, presidente de la Comisión de Innovación de Fenin; y **César Rubio**, coordinador del Sector e-health de Fenin.

# La innovación tecnológica y la formación en terapia intravenosa: elementos clave en la mejora de la seguridad

La terapia intravenosa es una de las técnicas más utilizadas desde mediados del siglo XX. En los últimos años, la capacidad de innovación del Sector de Tecnología Sanitaria ha facilitado el desarrollo de dispositivos de seguridad y materiales que implican mejoras continuas en la práctica médica y en la seguridad del paciente y del profesional sanitario.

La XV Conferencia del Ciclo “La aportación de la Tecnología Sanitaria” sobre “Innovación tecnológica en terapia intravenosa”, organizada por la Fundación Tecnología y Salud en colaboración con la Real Academia Nacional de Medicina, fue el escenario elegido para analizar las aportaciones del sector para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad y confirmar que la implantación de procedimientos de trabajo y la incorporación de dispositivos de bioseguridad reducen considerablemente la tasa de infecciones. “La preocupación por la seguridad asistencial supone una línea de actuación prioritaria para el sector y para la Fundación”, señaló Margarita Alfonso, secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud.

Así, el doctor Emilio Bouza, jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas y Microbiología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, indicó que “las innovaciones tecnológicas más importantes en este campo, que han facilitado la mejora de la técnica y la reducción de las infecciones, se basan en la implantación de catéteres con guía ecográfica; así como la incorporación de los catéteres subcutáneos, que suponen una vía menos invasiva y ofrecen una mejor calidad de vida del paciente”.

A pesar de las continuas innovaciones en técnicas y procedimientos en este campo, las infecciones que se derivan de la terapia intravenosa siguen siendo un problema frecuente. “El problema más grave es la bacteriemia relacionada con catéteres endovasculares, que representa hasta el 20-30 % de todos los episodios de bacteriemia en el hospital y se asocia a una considerable morbilidad, prolongación de estancia hospitalaria y a un considerable aumento del gasto sanitario”, señala este experto.

Los expertos calculan que cada episodio de este tipo supone un sobrecoste aproximado de 18.000 euros por una circunstancia evitable con programas de control basados en educación continuada, procedimientos de intervención sistemáticos y elementos de tecnología sanitaria innovadores.

## Enfermería y riesgos laborales

El personal de enfermería interviene en el plan médico-terapéutico y es responsable de proporcionar los cuidados necesarios

indicados y adecuados a las necesidades particulares de cada paciente. Las aportaciones de los profesionales de enfermería son esenciales para el impulso de la innovación y el desarrollo de nuevos dispositivos biocompatibles. En opinión de Encarnación Fernández, directora de Enfermería del Hospital Universitario Clínico San Carlos, “los mayores esfuerzos en innovación han estado orientados a buscar la máxima biocompatibilidad de los materiales y su armonía con las sustancias utilizadas. Otra de las cuestiones más relevantes ha sido la transformación de los dispositivos para controlar las bacteriemias y el riesgo de punciones accidentales”.

En opinión del doctor Luis Mazón, coordinador del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario Fuenlabrada, “los profesionales además de cumplir las recomendaciones universales y utilizar equipos de protección personal, deben actualizar sus procedimientos de trabajo, gestionar eficazmente los procesos, así como recibir formación en dispositivos de bioseguridad”.



De izda. a dcha.: **Dr. Emilio Bouza**, jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas y Microbiología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón; **Dra. Encarnación Fernández**, directora de Enfermería del Hospital Universitario Clínico San Carlos; **Prof. Joaquín Poch**, presidente de la RANM; **Margarita Alfonso**, secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud; **Pilar Fernández**, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería; y **Dr. Luis Mazón**, coordinador del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario Fuenlabrada.

# La Fundación Tecnología y Salud define un Plan Estratégico en Educación y Prevención en Salud

La prevención, la educación en salud, el apoyo al paciente formado e informado y el fomento de la seguridad y la calidad asistencial configuran las líneas estratégicas de actuación de la Fundación Tecnología y Salud para los próximos años. Tal y como se detalla en la Memoria anual de la Fundación, el nuevo equipo de gobierno surgido a finales del pasado año ha decidido renovar su compromiso con el paciente, situándolo en el centro de su actuación y ha consolidado su apuesta por la implantación de tecnologías coste-eficientes en el sistema sanitario.

Para ello, la Fundación ha definido un *Plan Estratégico en Educación y Prevención en Salud* con el objetivo de mejorar el conocimiento de los pacientes y de la sociedad acerca del impacto de los hábitos de vida en la salud y la importancia de la prevención.

Este Plan ensalza el papel de los profesionales sociosanitarios, aboga por un cambio de actitud en los decisores y planificadores de la salud y exige una corresponsabilidad de pacientes y familiares en la salud. Así, el objetivo es hacer realidad una estrategia basada en la prevención y en el fomento de hábitos de vida saludables, el seguimiento y el control adecuado de los enfermos crónicos, la mejora de la calidad asistencial, la reducción al máximo de las agudizaciones y la mejora del cumplimiento terapéutico.

En opinión de José Luis Gómez, presidente de la Fundación Tecnología y Salud, “los cambios producidos en el entorno sanitario, social y económico y el crecimiento del gasto sanitario han puesto sobre la mesa la necesidad de trabajar en la

prevención y en educación en salud a nivel asistencial y gerencial, focalizando las actuaciones en la prevención y el autocuidado”.

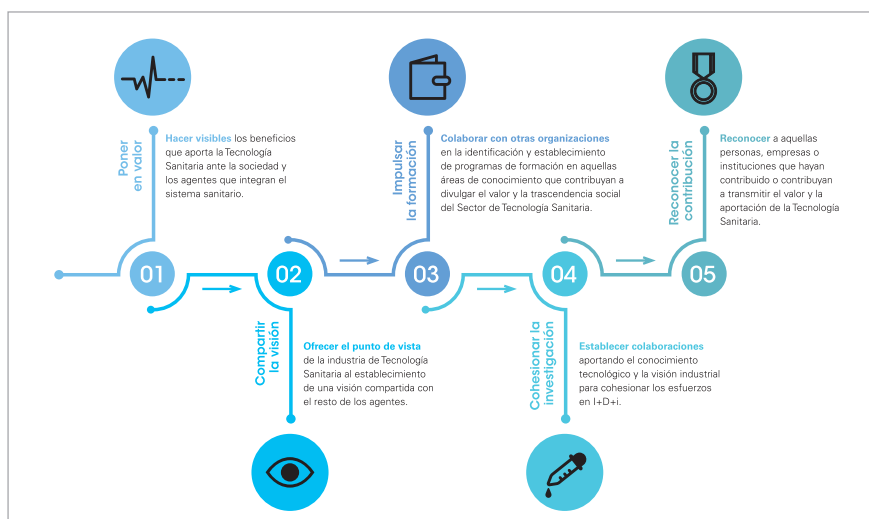
En este contexto continua el presidente, “el Sector de Tecnología Sanitaria tiene la doble función de actuar como socio estratégico del sistema sanitario, reconocido por su competitividad y capacidad de innovación, pero también de seguir comprometido con los retos sociales y sanitarios actuales y compartir la visión con profesionales sanitarios, gestores, pacientes y el conjunto de la sociedad”.

## Alianza y puente con la sociedad

El Patronato y los órganos de gobierno de la Fundación Tecnología y Salud han desarrollado durante el ejercicio 2014 múltiples actividades orientadas a acercar el Sector de Tecnología Sanitaria a la sociedad: fomentando la formación continuada y actualizada de los profesionales, incentivando la investigación y la información en el ámbito de la prevención y salud pública, así como

la promoción de alianzas estratégicas, respondiendo así a las demandas actuales de los pacientes. En este sentido, la Fundación actúa como motor para promover soluciones de mejora en los procesos asistenciales que aporten resultados económicos, sociales y sanitarios. Así, uno de sus objetivos prioritarios es seguir reforzando las alianzas estratégicas a través de su apoyo a instituciones como la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) o la Asociación de Afectados por Tumores Cerebrales (ASATE), que evidencian el compromiso del Patronato con aspectos de gran importancia clínica y asistencial.

El principal reto de futuro de la Fundación es, por lo tanto, trabajar junto con los profesionales sanitarios, la Administración y los pacientes para diseñar y desarrollar un nuevo modelo de atención sanitaria que tenga en cuenta las nuevas necesidades de una sociedad cada vez más envejecida y las nuevas herramientas que ofrece la Tecnología Sanitaria, aportando calidad, seguridad y eficiencia en los procesos asistenciales, permitiendo su evolución y mejora continua.



# La FTyS sienta las bases del compromiso del Sector de Tecnología Sanitaria con los pacientes

El objetivo de este primer Encuentro se centró, fundamentalmente, en permitir que las asociaciones de pacientes y el Sector de Tecnología Sanitaria compartieran sus puntos de vista y experiencias acerca del papel desempeñado por la Tecnología Sanitaria en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas.

Durante este Encuentro se puso de manifiesto el limitado papel que ejerce el paciente en el cuidado de su salud. Además también se valoró que el paciente debería tener más protagonismo en la toma de decisiones y se consideró la necesidad de trabajar en la aproximación a sus demandas, necesidades y prioridades. Uno de los ejes de este primer

Encuentro giró en torno a la importancia de investigar para seguir avanzando en nuevas terapias y tratamientos.

Fruto del gran trabajo realizado en este Encuentro ha sido la elaboración del Decálogo de la Fundación Tecnología y Salud con los Pacientes: "El reto es el paciente". Este documento-guía sienta las bases del compromiso del Sector de Tecnología Sanitaria con los pacientes, con el fin de situarlos como centro del sistema sanitario. Entre los puntos principales de este Decálogo, destacan, en primer lugar, la idea de situar al paciente en el centro del sistema sanitario y contribuir a que la sociedad española siga disponiendo de una atención sanitaria de

el ciudadano que hace uso de los recursos y acude a los centros sanitarios para recibir una atención sanitaria de calidad.

En cuarto lugar, plantea capacitar a los pacientes para ser dueños de su propia salud, adoptando hábitos de vida saludables, previniendo y anticipándose a la enfermedad, contribuyendo así a una mayor eficiencia del sistema, difundiendo los beneficios de una vida saludable y las consecuencias de prácticas que ponen en riesgo su salud, como el tabaquismo, o llevar una vida sedentaria, entre otros hábitos.

Promover la creación de registros de determinadas patologías que contribuyan a conocer la prevalencia y a articular me-

NOTICIAS FENIN

Los últimos quince años han traído enormes transformaciones para los sistemas sanitarios de todo el mundo. Una sociedad en permanente revolución tecnológica, el envejecimiento de la población y una crisis que ha puesto en evidencia la limitación de los recursos disponibles han conducido a una situación que en nada se parece a la del inicio del siglo, cuando en apariencia el sistema respondía a las necesidades de la población y su sostenibilidad no estaba amenazada.

En este intenso proceso de transformación de nuestra realidad social y sanitaria no deja de resultar sorprendente el limitado papel que ejerce el paciente, pagador último y beneficiario indiscutido de los cuidados en salud que el sistema es capaz de dispensar.

Aun hoy tenemos que admitir que el paciente sigue siendo un jugador ocasional en el proceso de establecimiento de prioridades y definición de políticas sanitarias en nuestro país, en manifiesta contradicción con la tan mencionada necesidad de "incorporarlo" a una gestión responsable del sistema sanitario.

La Fundación Tecnología y Salud tiene ante sí, por tanto, el reto del paciente. Un reto apasionante y al mismo tiempo de una enorme complejidad y exigencia.

Entre sus principales objetivos se encuentra:

- 1 Colocar al paciente en el centro del sistema sanitario y contribuir a que la sociedad española siga disponiendo de una atención sanitaria de referencia a nivel mundial, en la que los pacientes se sientan actores responsables y protagonistas de su propia salud.
- 2 Crear espacios en los que los pacientes puedan formarse e informarse sobre qué es la Tecnología Sanitaria, y qué implica mantener y mejorar la actual oferta sanitaria en España a través de una "Innovación que aporta valor" cuyo beneficio sea reconocido por todos.
- 3 Fomentar su participación en la toma de decisiones, que no solo ha de recaer en el médico prescriptor, en el gestor hospitalario o en el organismo administrativo correspondiente, sino también en el ciudadano que hace uso de los recursos y acude a los centros sanitarios para recibir una atención sanitaria de calidad.
- 4 Capacitar a los pacientes para ser dueños de su propia salud, adoptando hábitos de vida saludables, previniendo y anticipándose, contribuyendo así a una mayor eficiencia del sistema, difundiendo los beneficios de una vida saludable y las consecuencias de hábitos que ponen en riesgo su salud (sedentarismo, tabaquismo...).
- 5 Promover la creación de registros de determinadas patologías que contribuyan a conocer la prevalencia y a articular medidas para su correcto abordaje.
- 6 Seguir trabajando para ampliar su conocimiento sobre las tecnologías e innovaciones disponibles, así como beneficiar y promover a nivel de las administraciones que están realizando en el registro de su salud y calidad de vida, mejorando de este modo la adherencia al tratamiento.
- 7 Invertir en prevención y Educación en Salud.

www.fundaciontecnologiaysalud.es

*El objetivo principal es situar al paciente en el centro del sistema sanitario y contribuir a que la sociedad española siga disponiendo de una atención sanitaria de referencia a nivel mundial, donde este se sienta actor responsable y protagonista de su propia salud*

referencia a nivel mundial, donde este se sienta actor responsable y protagonista de su propia salud.

Otro foco interesante es el de crear espacios para su formación e información sobre qué es la Tecnología Sanitaria, y qué implica mantener y mejorar la actual oferta sanitaria en España a través de una "innovación que aporta valor", cuyo beneficio sea reconocido por todos.

El tercer punto del Decálogo se enfoca en fomentar su participación en la toma de decisiones, para que esta no solo recaiga en el médico prescriptor, en el gestor hospitalario o en el organismo administrativo correspondiente, sino también en

didas para su correcto abordaje, es otro de los puntos señalados en el documento, así como invertir en la prevención y la educación en salud.

El propósito de la Fundación, por tanto, es seguir consolidándose como un punto de encuentro entre las asociaciones de pacientes y las empresas del sector, con el fin de compartir los problemas, dificultades, retos y oportunidades de estos colectivos, y poner en valor su actuación.

Las conclusiones derivadas de este I Encuentro con Pacientes, servirán para elaborar un plan de acción común de cuidado y atención. ◉

# La industria de Tecnología Sanitaria apoya y pone en valor el papel del cuidador en el sistema sanitario

El envejecimiento progresivo de la población y el incremento del número de personas mayores y dependientes ha hecho que muchas familias hayan tenido que afrontar, con pocos o ningún apoyo institucional, sanitario y social, el cuidado de estas personas que por edad avanzada o enfermedad discapacitante no pueden valerse por sí mismas, creando situaciones muy difíciles.

En este escenario adquiere un papel fundamental la figura del cuidador, que nace ante las necesidades sanitarias y sociales con las que conviven a diario enfermos, familiares y organizaciones.

Por esta razón la Comisión RSE decidió que la causa para los años 2015 y 2016 fuera "La industria de Tecnología Sanitaria apoya y pone en valor el papel del cuidador en el sistema sanitario".

Para identificar acciones de apoyo y reconocimiento de la figura del cuidador, sus necesidades formativas en relación con la Tecnología Sanitaria y con el cuidado del paciente se llevó a cabo el pasado mes de junio el taller de trabajo **Apoyo y puesta en valor del cuidador**.

Este taller fue un encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria con representantes de asociaciones de pacientes, profesionales y cuidadores para identificar su realidad y sus necesidades, y reconocer su valor y aportación en el cuidado del paciente.

La apertura de la sesión fue llevada a cabo por Genoveva Martínez, coordinadora de la Comisión RSE Fenin; y Carmen Aláez, adjunta a la Secretaría General de Fenin.

La mesa redonda contó con la participación de Pablo A. Barredo, de la Fundación del Diario de un Cuidador; Almudena del Avellanal, psicóloga; Óscar Dorado de la Asociación El Despertar; Mónica Suárez de la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM); Pilar Molina de Laboratorios Hartmann; y David Rudilla, psicólogo.

Durante el taller se pusieron sobre la mesa los problemas a los que se enfrentan los cuidadores y las soluciones que aporta la Tecnología Sanitaria para mejorar el cuidado de las personas y facilitar la labor del cuidador, permitiendo una mayor atención de las heridas y su curación rápida, terapias respiratorias en el domicilio para los pacientes ventilodependientes, diálisis domiciliaria para los enfermos renales, ayudas técnicas de todo tipo (para el aseo, la movilidad, el descanso y el apoyo) de los enfermos que tienen limitada o reducida su movilidad, absorbentes de incontinencia y dispositivos de ostomía, y tecnologías para el control y seguimiento de enfermedades, entre otros ejemplos.

También se resaltó la larga experiencia del sector en la investigación y en

la búsqueda de nuevas tecnologías y terapias que den respuesta a nuevas necesidades, y permitan a las personas dependientes cierta autonomía que redundará en una mayor calidad de vida y mejorará el estado físico y emocional del paciente.

Todos los participantes en el taller coincidieron en la importancia de concienciar y formar tanto a la población y a la sociedad, como a los profesionales sanitarios y al cuidador. Asimismo se destacaron necesidades básicas, como disponer de una cartera de información sobre derechos de los pacientes o conocer las asociaciones especializadas con las que puede contactar para solicitar ayuda y asesoramiento en las situaciones en que se requiera.

En los próximos años la aportación y servicio al paciente del cuidador seguirá siendo decisiva, y el Sector de Tecnología Sanitaria está plenamente comprometido con el cuidador para ofrecer las soluciones y servicios que faciliten su labor, y para conseguir mayor apoyo, acompañamiento, formación y soporte en su día a día. ◀



◀ Ponentes del taller: "Apoyo y puesta en valor del cuidador".

## El jurado de la IV Edición de los Premios Voluntades de RSE de Fenin decide los galardonados

Los Premios Voluntades reconocen el esfuerzo y compromiso de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria en el desarrollo de políticas de responsabilidad social encaminadas a mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población. Con estos Premios Fenin pretende reconocer el impacto positivo de la actividad de las empresas en su entorno, distinguiendo iniciativas de innovación sostenible, de avances laborales y sociales o de seguridad y gestión ambiental.

- Así, el Premio Voluntades en la categoría **Avances Laborales y Sociales** ha sido para el grupo de compañías **Johnson & Johnson, S.A.** por su proyecto *Programa integral de salud vida sana*, con el que se ha logrado crear y promocionar una cultura sostenible de salud, seguridad y bienestar en la empresa. El Programa, destinado a todos los empleados, se ha construido en torno a cuatro pilares estratégicos dedicados a velar por la salud de sus empleados, trabajar de manera segura, fomentar buenos hábitos y cuidar de su bienestar.
- El Premio Voluntades en **Seguridad y Gestión Ambiental** ha recaído en **St Jude Medical España, S.A. y Siemens Healthcare España, S.L.U.** por su proyecto conjunto: *MediGuide y Artis Zee: navegamos más allá de la fluoroscopia en vivo*. Ambas empresas han trabajado en equipo para desarrollar una tecnología que, además de proporcionar una mejor navegación cardíaca, reduce al mínimo la exposición a radiaciones ionizantes. Con ello se mejora la seguridad laboral y profesional, y la protección de los profesionales sanitarios y sus pacientes, creando un entorno clínico seguro. El proyecto es el fruto de la sinergia de dos empresas con el que no solo se reduce la exposición a radiaciones ionizantes, sino que además se facilitan herramientas compatibles y precisas a los profesionales médicos en el área de la navegación cardíaca y los procedimientos de electrofisiología.
- Por su parte, el Premio Voluntades en **Innovación Sostenible**, enfocado a los proyectos de desarrollo de productos innovadores, desde el punto de vista de mejora del proceso asistencial, de la calidad o de la eficiencia del tratamiento, ha sido otorgado a **Philips Ibérica S.L.U.** por su experiencia *Patient in-bore*. Supone un paso más en sus innovaciones *Ambient Experience* para mejorar la experiencia del paciente que se somete a un estudio de resonancia magnética y contribuir a la humanización de la atención sanitaria. Este sistema reduce la ansiedad y el movimiento de los pacientes durante los estudios y también dota a los radiólogos con la mejor tecnología para eliminar la necesidad de repetir pruebas por falta de calidad de imagen.
- En esta categoría, el jurado ha querido hacer una Mención Especial a la candidatura de **Urgo Medical**, por su iniciativa *Proyecto eureka: una solución al mundo de las heridas*. La candidatura de Laboratorios Urgo es un plan innovador en el ámbito de la gestión por procesos; liderado por un grupo de trabajo multidisciplinar con la participación de la empresa y el servicio de salud, para abordar de manera homogénea, sistemática y controlada las heridas, aportando una solución asistencial centrado en el paciente.

La cuarta edición de este acreditado premio organizado por Fenin ha resultado difícil de determinar por parte del jurado, formado por: Eduard Punset, abogado, economista y comunicador científico; Julio Ancochea, coordinador de SEPAR Solidaria de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica; Antonio Álvarez, responsable de proyectos de investigación de la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM); Alberto Urriaga, presidente de honor de Forética; Teresa Díaz de Terán, directora del departamento Socio-laboral de CEPYME; Pablo Martín, director general de Corresponsables; Arantxa Corella, directora de relaciones con los medios en Deusto Business School; y Ana Medina, periodista de Expansión. De forma unánime el jurado ha destacado la gran calidad de los proyectos presentados, que por sus características y el valor que aportan a la salud son de un nivel muy alto.

La entrega de premios tendrá lugar el próximo 5 de noviembre en el marco del ya tradicional Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria, que Fenin organiza con ESADE. ◀



# M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco sustituye a Enrique Álvarez como presidenta en funciones de Fenin

Enrique Álvarez deja la Presidencia de Fenin a raíz de cambios en la estructura organizativa de su compañía incompatibles con el ejercicio de dicho cargo.

**M<sup>a</sup>** Luz López-Carrasco ha asumido este mes de octubre la presidencia en funciones de Fenin. Lo hace en sustitución de Enrique Álvarez, que ha comunicado su cese a raíz de cambios en la estructura organizativa de su compañía, que implican la asunción de responsabilidades a nivel europeo incompatibles con el ejercicio de la presidencia.

Acorde con los estatutos de la Federación, López-Carrasco, quien hasta ahora ocupaba una vicepresidencia, asume esta nueva responsabilidad hasta la convocatoria de elecciones.

*El equipo ejecutivo y los asociados han reconocido la labor del presidente saliente y su compromiso con la defensa y representación del sector*

M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco ocupa actualmente la dirección general del área Vascular de Abbott. Licenciada en Farmacia y Executive MBA por el Instituto de Empresa (IE), ha desarrollado su carrera profesional en el Sector de la Tecnología Sanitaria, ocupando puestos de responsabilidad en diferentes compañías.

Enrique Álvarez, que inició su presidencia en diciembre del año pasado y que ha desarrollado con gran acierto su labor al frente de Fenin durante este tiempo, ha agradecido a la Federación la confianza depositada en su persona a lo



◉ M<sup>a</sup> Luz López-Carrasco.



◉ Enrique Álvarez.

largo de estos meses en los que ha tenido la oportunidad de dar continuidad a la proyección de Fenin como organización empresarial. Por su parte, tanto el equipo ejecutivo de Fenin como los aso-

ciados han reconocido la labor del presidente saliente y su compromiso con la defensa y representación pública e institucional del Sector de Tecnología Sanitaria. ◉

# Expodental 2016 presenta a las empresas las novedades de su próxima edición

El pasado 30 de junio tuvo lugar la presentación de la décimo cuarta edición de Expodental, Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales, organizado por Ifema en colaboración con Fenin, que se celebrará del 10 al 12 de marzo de 2016 en Feria de Madrid.

El acto, que despertó gran interés entre los futuros expositores, contó con la participación de más de cien empresas y presencia de las oficinas comerciales de Brasil y Corea.

Entre las novedades presentadas para esta edición se destacó el cambio de ubicación del Salón a los pabellones 3, 5 y 7, lo que supone una inyección de espacio de más de 1.000 m<sup>2</sup> y eleva la superficie de exposición disponible a 17.782 m<sup>2</sup>.

Por otra parte, y con el objetivo de ofrecer una zona de información de creciente interés para futuros profesionales, Expodental sumará a sus contenidos la creación de una nueva área de Formación, que concentrará toda la oferta académica del sector dental en relación a las etapas de grado, postgrado y formación continua. Una iniciativa que se completa con la celebración del Día del Estudiante, el jueves 10 de marzo.

No faltará en esta edición el Speakers' Corner, un espacio destinado a las presentaciones de los últimos tratamientos y avances tecnológicos de una industria en permanente desarrollo.

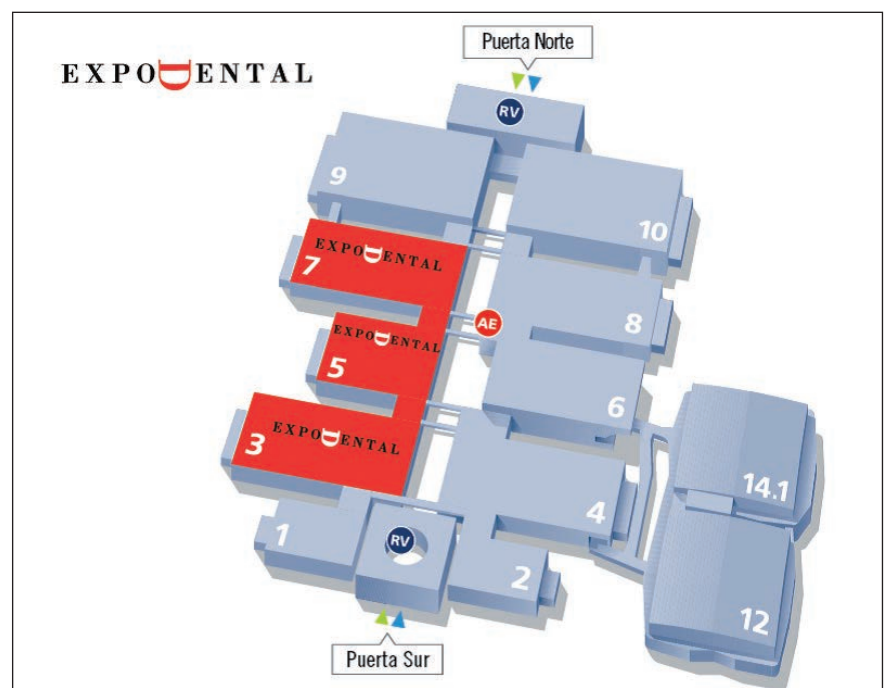
Además y como es habitual, Expodental reunirá una completa oferta de productos y novedades en torno a los sectores de equipamiento y mobiliario; consumo

e instrumental; para clínicas y laboratorios, implantología; ortodoncia, y servicios e informática, convirtiéndose, una vez más, en el escaparate por excelencia del sector y el principal punto de encuentro de profesionales y compañías de equipos y productos dentales. Un re-

ferente clave para la industria de este sector en toda Europa como revelan los datos de su pasada edición, en la que se presentó la oferta de 298 empresas de 16 países, más de 700 marcas representadas y la visita de más de 27.000 profesionales. •



• De izda. a dcha.: **María José Sánchez**, directora de Expodental; **Luis Garralda**, presidente del Comité Organizador de Expodental; **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin; y **Federico Schmidt**, presidente del Sector Dental de Fenin, en el acto de presentación de Expodental 2016.



# Los Premios Ciudadanos reconocen la labor del Sector de Tecnología Sanitaria

Fenin ha recibido el premio anual que concede la asociación Premios Ciudadanos, reconociendo el compromiso de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria con la investigación y la innovación en la búsqueda de soluciones a los problemas de salud que preocupan a la sociedad y a la mejora continua de la calidad de vida de las personas.

Estos galardones, que ponen en valor la cercanía y la solidaridad con la sociedad de empresas e instituciones, suponen además un respaldo a la actuación socialmente responsable del Sector de Tecnología Sanitaria.

Durante su intervención en el acto de entrega del galardón, la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel, afirmó que “las empresas integradas en Fenin están convencidas de la necesidad de compa-

tibilizar negocio y aportación de valor al entorno en el que operamos en forma de desarrollo económico, medioambiental y social. Hoy, podemos decir que las empresas que forman parte del sector están plenamente integradas en la sociedad en la que viven y se comportan como un buen ciudadano que basa su actividad

en identificar necesidades no cubiertas a las que poder aportar soluciones”.

Fenin recibe un nuevo galardón que reconoce el papel de socio estratégico del Sector de Tecnología Sanitaria y el valor social, asistencial y económico que aportan nuestras empresas al conjunto de la sociedad. ◉



◉ **Victor Jara**, presidente de la Asociación Premios Ciudadanos, y **María Sainz**, presidenta de FUNDADEPS, entregan el premio a **Margarita Alfonsel**.

# Fenin y el Banco Sabadell firman un acuerdo para facilitar el acceso a fuentes de financiación

El Banco Sabadell y Fenin han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de facilitar a las empresas de Fenin el acceso a fuentes de financiación y la óptima gestión de los productos y servicios financieros, así como de fomentar la internacionalización del sector con el apoyo de la red exterior de la entidad financiera.

El acuerdo también pone a disposición de los miembros de la Federación los productos y servicios del Banco, con el objetivo de facilitarles el acceso a las nuevas tecnologías, a la financiación

circulante, así como a la financiación de nuevas inversiones en activos fijos.

Este acuerdo supone la continuación de una colaboración que comenzó en 2011 y es especialmente relevante, ya que supone un nuevo impulso para fomentar la competitividad del Sector de Tecnología Sanitaria y fortalecer su expansión internacional.

El acceso a fuentes de financiación competitivas permite impulsar el crecimiento y la actividad empresarial y reforzar la estrategia expansiva de las empresas españolas de Tecnología Sanitaria en los mercados exteriores. ◉



◉ **Ramón Rotaache**, director de Zona del Banco Sabadell, y **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin, durante la firma del acuerdo.

# La innovación tecnológica, herramienta decisiva en el diagnóstico y abordaje de las enfermedades oncológicas

En el año 2015 se diagnosticarán alrededor de 230.000 nuevos casos de cáncer y alrededor de 100.000 personas fallecerán por esta enfermedad. El cáncer representa pues una de las primeras preocupaciones en materia de salud y el acceso a la innovación se convierte en una herramienta esencial para el abordaje de la enfermedad oncológica y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Para analizar la situación y circunstancias que guían la innovación oncológica, IDIS, junto Fenin, Farmaindustria y ASEBIO, organizaron la “Jornada de Innovación en Oncología” en la que además de representantes del sector farmacéutico, biotecnológico y de la tecnología sanitaria, se dieron cita profesionales y gestores sanitarios y representantes de aseguradoras médicas.

Los expertos participantes en la jornada coincidieron en la importancia de invertir en soluciones innovadoras para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos y poner



◉ Humberto Arnés, director general de Farmaindustria; Regina Revilla, presidenta de ASEBIO; Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; y Juan Abarca, secretario general de IDIS.

en valor aquellos equipamientos de alta tecnología que mejoren la eficiencia de los servicios, reduzcan costes y ayuden a optimizar los tiempos de respuesta del profesional al paciente. En este sentido, Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, destacó que “gracias a los avances

y nuevas tecnologías aplicadas al campo oncológico, disponemos de una mayor precisión en el diagnóstico y tratamiento precoz de la enfermedad que han permitido mejorar la calidad de vida de los pacientes y aumentar la supervivencia de forma significativa”.

## Día Mundial del Medio Ambiente

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente celebrado el pasado 5 de junio bajo el lema “Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación”, la Comisión de Medio Ambiente de Fenin ha concedido el **reconocimiento a las empresas SEDECAL y SIEMENS** por sus acciones de promoción y concienciación a sus empleados del uso responsable y sostenible

de los recursos y la importancia del reciclaje.

Entre otras acciones, se organizó un concurso premiando la aportación de ideas en torno a la gestión medioambiental en la empresa, así como una campaña de recogida de móviles en los centros de trabajo colaborando con una ONG.



Día Mundial del Medio Ambiente 2015.  
Siete mil millones de sueños.  
Un solo planeta.  
Consume con moderación.  
Junio 5



## Seminario Obligaciones medioambientales en el Sector de Tecnología Sanitaria

El pasado 11 de junio, a iniciativa de la Comisión de Medio Ambiente de Fenin, se celebró el seminario Obligaciones medioambientales en el Sector de Tecnología Sanitaria con el objetivo de sensibilizar a las empresas del sector sobre sus obligaciones en materia medio ambiental, enmarcado en el área de Formación de Federación.

La responsabilidad ampliada del productor en cuanto al nuevo Real Decre-

to de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, la normativa y obligaciones sobre pilas, envases y sustancias peligrosas, así como de residuos, vertidos y emisiones, fueron algunos de los temas expuestos durante la sesión, impartida por los asesores de Fenin en temas medioambientales, G-advisory y Recyclia.

Durante el seminario se hizo entrega de la *Guía para el traslado de aparatos eléctricos y electrónicos usados en las*



empresas de Tecnología Sanitaria que también se encuentra disponible en la web: [www.fenin.es/publicaciones/documentos-medio-ambiente](http://www.fenin.es/publicaciones/documentos-medio-ambiente)

## El perfil tecnológico hospitalario a debate en el congreso de periodismo sanitario

Un año más, Fenin ha participado activamente en el Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Informadores de Salud (ANIS), en el que más de un centenar de periodistas debatieron y compartieron puntos de vista sobre los desafíos a los que se enfrenta la información de salud y el papel de los medios de comunicación. El lema de este año fue “Escanciando Salud” y la sede del Congreso el Instituto Fernández-Vega en Oviedo.

La XI edición sirvió de escenario para analizar la situación del equipamiento tecnológico sanitario en España. Carlos Sisternas, director de Fenin Catalunya, presentó en una mesa de debate compartida con el doctor José Luis del Cura, presidente de la Sociedad Española de Radiología (SERAM), un avance de los principales datos del informe “Perfil Tecnológico Hospitalario en España” elaborado por el Sector de Tecnología Sanitaria.



En la inauguración del congreso, el director del Instituto Oftalmológico Fernández Vega, **Luis Fernández Vega**; la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Oviedo, **Trinidad Ordiz**; el entonces consejero de Sanidad del Principado de Asturias, **Faustino Blanco**; el presidente de la Asociación Nacional de Informadores de Salud, **Alipio Gutiérrez**; y la directora ejecutiva de Fenin, **Isabel Dávila**.

Durante la presentación, tanto el representante de Fenin como de la SERAM coincidieron en señalar el inquietante estado en el que se encuentran los equipos de diagnóstico, monitorización y terapia de los hospitales de las comunidades autónomas de nuestro país.

En este escenario, profesionales e industria señalaron la necesidad de ir de la mano para incentivar un plan de renovación de equipos que garantice la seguridad y eficacia del proceso asistencial, tanto para los pacientes como para los profesionales.

# Fenin, AMETIC y SEIS suscriben un convenio marco para impulsar el uso de las TIC en el sector salud

Con el objetivo de desarrollar actuaciones que promuevan el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el sector salud, se ha firmado un convenio pionero en Europa entre la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC) y la Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS). El convenio establece el marco de colaboración de las dos organizaciones representativas del sector industrial tecnológico –punteras en innovación e investigación– y la de los profesionales expertos con el fin de aportar su respectivo conocimiento para impulsar la transformación digital en el sistema sanitario español.

Las tres instituciones comparten su compromiso y colaboración con la Administración, tanto central como autonómica, y un objetivo común en la búsqueda y desarrollo de soluciones tecnológicas que contribuyan a la modernización del sistema sanitario y a procurar avances en su eficiencia y calidad. A través del acuerdo, las entidades firmantes refuerzan su papel como interlocutores representativos y socios estratégicos para favorecer un entorno de colaboración que traslade el conocimiento y la experiencia de la industria y de los profesionales, dando a conocer las innovaciones tecnológicas, organizativas y de gestión que la industria promueve en este ámbito, y los profesionales y pacientes demandan.

Si bien es cierto que España está en el ranking de los países con mejor sanidad, donde incluso destaca en aspectos como la

historia clínica electrónica, con 20 millones de historias digitalizadas, o la receta electrónica, con una implantación del 80 %; en los últimos años se ha percibido una pérdida del pulso inversor para la incorporación de nuevas tecnologías, aunque ha habido un cambio de la tendencia en 2014.

Según los datos del Índice SEIS, la inversión en TIC en 2013 respecto al presupuesto global sanitario descendió casi un 5 % con respecto al año anterior. En 2014 la inversión se incrementó un 6,5 % respecto a 2013, observándose, no obstante, unos porcentajes de inversión muy por debajo del realizado en otros sectores. Esta tendencia va en detrimento de otras, como el incremento de la esperanza de vida de la población española (con cerca de tres millones de ciudadanos entre los 80 y 90 años de edad), que obliga al sistema sanitario a adecuarse a las previsiones demográficas actual y futura y a la demanda de servicios consiguiente.

Las TIC aplicadas a los sistemas de salud pueden reducir, por ejemplo, el índice de reingresos de crónicos en fases agudas,

ser más efectivas en la identificación de grupos de riesgo o contribuir a involucrar al paciente en el cuidado de su salud. Pero también pueden mejorar la gestión de los procesos e información de las organizaciones, favoreciendo una mejor asignación de recursos y mejores servicios a los ciudadanos.

El convenio contempla distintas líneas de trabajo, entre las que destacan las dirigidas a sensibilizar sobre el cambio de paradigma del sistema sanitario hacia un modelo centrado en el paciente; definir estrategias que impulsen la adopción de la salud digital; promover modelos de gobernanza que garanticen la calidad y eficiencia de los recursos destinados a asistencia sanitaria; analizar nuevos marcos jurídicos y contractuales que faciliten la adopción de la salud digital y protejan los derechos de los pacientes; impulsar el uso de las TIC como herramientas para empoderar y facilitar la participación activa del paciente en el cuidado de la salud; e identificar y difundir las mejores prácticas y experiencias nacionales e internacionales. ◉



◉ Luciano Sáez, presidente de SEIS; Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; y José Manuel de la Riva, presidente de AMETIC.

## Curso *online* To Health

En octubre se pone en marcha el curso gratuito *online* To Health sobre biomecánica y regulación europea de aplicación a los productos sanitarios, desarrollado con el apoyo del programa marco de la Comisión Europea Lifelong Learning Programme (LLP), por distintas instituciones europeas con una amplia experiencia en el ámbito de los productos sanitarios, I+D, IT y servicios de e-learning. El objetivo del curso es formar y mejorar las habilidades y conocimientos de las empresas implicadas en el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de productos sanitarios, de los fabricantes de otros sectores que plantean diversificar su ámbito de actividad hacia este sector, así como de los profesiona-

les que deseen actuar como consultores externos.

El contenido del curso, disponible en inglés, español, alemán, italiano y polaco, se estructura en seis módulos relativos a: introducción a los requisitos reglamentarios europeos de productos sanitarios; ciclo de vida de productos sanitarios, diseño y desarrollo centrado en productos biomecánicos; gestión de riesgos, ingeniería de usabilidad y evaluación clínica de productos sanitarios; centrado en productos biomecánicos; requisitos del sistema de calidad en productos sanitarios; sistema de vigilancia y requisitos post-comercialización de productos sanitarios; y biomateriales.

Para más información: [lms.tohealth.eu](http://lms.tohealth.eu)



## Respuesta a las preguntas más frecuentes del Código de Buenas Prácticas

La Junta Directiva de Fenin ha aprobado un nuevo documento de preguntas y respuestas de su Código de Buenas Prácticas (CBP). Este documento, que está disponible en la web de Fenin [www.fenin.es](http://www.fenin.es), ha sido elaborado por la Comisión de Seguimiento del Código de Buenas Prácticas de Fenin, en la que están representados todos los sectores de la Federación. No implica ninguna modificación del Código de Buenas Prácticas, sino que trata de dar respuesta a las preguntas más frecuentes que los asociados formulan a Fenin con sus correspondientes respuestas. El documento se irá actualizando conforme se vayan recibiendo nuevas cuestiones por parte de los asociados.

Este documento se ha creado con la finalidad de clarificar algunos conceptos y previsiones del CBP, dando una mayor seguridad jurídica a las empresas asocia-

das para la correcta interpretación del CBP y ser un documento que facilite la toma de las decisiones en esta materia para las empresas asociadas.

Desde Fenin seguiremos trabajando para que el Sector de Tecnología Sanitaria alcance las máximas cotas de transparencia y ética en el desarrollo de su actividad.

### Nueva versión *responsive* del curso *online* del CBP

Asimismo, la Industria de Tecnología Sanitaria en su compromiso de garantizar una conducta socialmente responsable puso en marcha el Curso Código de Buenas Prácticas. Ante su buena acogida, y con el objetivo de que el curso sea más accesible, presenta ahora la versión *responsive* del CBP:

Adaptado a dispositivos móviles.  
Mayor usabilidad.  
Nuevo diseño.

- Adaptado a dispositivos móviles.
- Mayor usabilidad.
- Nuevo diseño.

# Agenda

## II Foro de Proyectos de Innovación e Internacionalización en Diagnóstico in Vitro

Este foro tiene como objeto promover y facilitar la llegada a los mercados de aquellos proyectos con más alto valor añadido, procedentes de emprendedores de centros, instituciones o pymes, relacionados con el cuidado de la salud.

**Lugar:** Sala de actos del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, Paseo de la Bonanova, 47. Barcelona

**Fecha:** 20 de octubre de 2015

**Más información:** [www.plataformatecnologiasanitaria.es](http://www.plataformatecnologiasanitaria.es)

## XXI Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria: “La transformación hacia la excelencia en salud”

En un entorno complejo pero que evoluciona en positivo, el encuentro de 2015 se enfocará en la búsqueda de la excelencia en sanidad de forma sostenible. Contará con participantes de la máxima calidad y con dilatada experiencia en el sector, así como importantes representantes de distintas administraciones sanitarias de nuestro país.

**Lugar:** ESADEFORUM, Av. Pedralbes, 60-62. Barcelona

**Fecha:** 5 de noviembre de 2015

**Más información:** [www.fenin.es](http://www.fenin.es)

## Entrega de IV Edición Premios Voluntades de RSE

Los Premios Voluntades sobre Avances Laborales y Sociales, Seguridad y Gestión Ambiental e Innovación Sostenible tendrán lugar el 5 de noviembre de 2015 durante la celebración del XXI Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria.

## Feria Internacional MEDICA 2015

Fenin organiza la participación agrupada de las empresas españolas en el Pabellón durante la 46ª edición de la Feria Internacional MEDICA 2015. Fenin tendrá dos stands con la finalidad de aumentar la internacionalización de las empresas españolas y difundir el valor de nuestra Tecnología Sanitaria.

**Lugar:** Dusseldorf (Alemania)

**Fecha:** Del 16 al 19 de noviembre de 2015

**Más información:** [www.healthcaretechnologyfromspain.com](http://www.healthcaretechnologyfromspain.com)

## VII Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud

Durante el acto se hará entrega de los siguientes galardones: Premio Fenin a la Innovación tecnológica sanitaria 2015, Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2015, Premio 2015 a la Mejor organización de apoyo al paciente y Premio 2015 a la Divulgación médica realizada por un medio de comunicación.

**Lugar:** CSIC, C/ Serrano, 117. Madrid

**Fecha:** 19 de noviembre de 2015

**Más información:** [www.fundaciontecnologiaysalud.es](http://www.fundaciontecnologiaysalud.es)



XXI La transformación hacia la excelencia en salud  
ENCUENTRO DEL SECTOR  
DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA  
JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 | BARCELONA



PATROCINADO POR:

